



ACUERDO DE CONSEJO ACADEMICO

No. 014

14 de Mayo de 2015

Por medio del cual se otorgan premios a la excelencia a estudiantes en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA

El Consejo Académico del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, en ejercicio de sus facultades y,

CONSIDERANDO

El Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que el Reglamento Estudiantil del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, en su artículo No. 132 establece el Premio a la Excelencia Deportiva y Cultura: “El Consejo Académico autorizará la exoneración del pago de los derechos de matrícula académica a los destacados deportistas, artistas y quienes presten servicios a la comunidad que a juicio de este órgano hayan realizado participaciones de excelencia en eventos del orden municipal, departamental, nacional e internacional en representación del ITSA. La sola pertenencia a ellas no implica la concesión de este reconocimiento”.

Que en el párrafo 5 del Artículo 132 del Reglamento Estudiantil del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, establece que “se exonerará del 15% del pago de derechos académicos de matrícula, a aquellos estudiantes que se destaquen por su participación y permanencia, dos o más cuatrimestres, en los grupos artísticos, culturales y deportivos. La Aprobación de este reconocimiento la hará el Consejo Académico previa solicitud de la unidad de Bienestar Institucional o quien haga sus veces. El concejo académico reglamentará los aspectos relacionados con el otorgamiento de este estímulo”.

Que la suscrita Coordinadora de Bienestar Institucional del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, certificó que los estudiantes, hacen parte de los grupos bases de danza, teatro, música, fútbol y taekwondo, con una permanencia de dos cuatrimestres correspondientes a los períodos 2014-3 y 2015-1:



[Handwritten signature and initials]



NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA ACADÉMICO	GRUPO BASE AL QUE PERTENECE
Jaison José Cantillo Córdoba	Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	MUSICA
Esus Brochero Gómez	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	MUSICA
Melisa Charry Mercado	Técnica Profesional en Operación del Comercio Exterior	DANZA
Andrea Lugo Navarro	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	TEATRO
Jordy Paredes Phillips	Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	BALONCESTO
Felipe Antonio López Hoyos	Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	BALONCESTO
Elías Otero Domínguez	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	FUTBOL
Javith Peña De Los Reyes	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	FUTBOL
Aldair Mogollón Franco	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	FUTBOL
José Manuel Palacio Amaya	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	FUTBOL
José Pinillos Gutiérrez	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	FUTBOL
Javier Hernandez Palacio	Ingeniería Mecatrónica	TAEKWONDO
Daniel Eduardo Charris De La Rosa	Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	TAEKWONDO
Rafael Junior Zamora Guzmán	Tecnología en Gestión Empresarial	TAEKWONDO
Juan Sebastián Montes Osorio	Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	TAEKWONDO
Viviana Laura Muriel Vidal	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	TAEKWONDO
Mariaimee Hernández Palacio	Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	TAEKWONDO

Que la Coordinadora de Bienestar Institucional presentó el análisis de los casos de los estudiantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA ACADÉMICO	GRUPO BASE AL QUE PERTENECE
Jaison José Cantillo Córdoba	Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	MUSICA
Esus Brochero Gómez	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	MUSICA
Melisa Charry Mercado	Técnica Profesional en Operación del Comercio Exterior	DANZA
Andrea Lugo Navarro	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	TEATRO
Jordy Paredes Phillips	Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	BALONCESTO
Felipe Antonio López Hoyos	Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	BALONCESTO
Elías Otero Domínguez	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	FUTBOL
Javith Peña De Los Reyes	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	FUTBOL
Aldair Mogollón Franco	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	FUTBOL
José Manuel Palacio Amaya	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	FUTBOL

[Handwritten signature and initials]



NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA ACADEMICO	GRUPO BASE AL QUE PERTENECE
José Pinillos Gutiérrez	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	FUTBOL
Javier Hernández Palacio	Ingeniería Mecatrónica	TAEKWONDO
Daniel Eduardo Charris De La Rosa	Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	TAEKWONDO
Rafael Junior Zamora Guzmán	Tecnología en Gestión Empresarial	TAEKWONDO
Juan Sebastián Montes Osorio	Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	TAEKWONDO
Viviana Laura Muriel Vidal	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	TAEKWONDO
Mariamee Hernández Palacio	Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	TAEKWONDO

En los referentes del párrafo 5 del Artículo 132 del Reglamento Estudiantil del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, cumpliendo los estudiantes con cada uno de las criterios establecidos por el Consejo Académico, tales como:

- 1. Tener promedio ponderado en el periodo anterior igual o superior a tres punto cinco (3.5), para los estudiantes en práctica profesional se toma el promedio del último periodo académico.*
- 2. No haber sido sancionado disciplinariamente*
- 3. Tener asistencia del 80% de las prácticas a la que pertenece.*
- 4. No haber perdido ningún módulo en el periodo anterior.*
- 5. Tener como mínimo matriculado 10 créditos, exceptuando los casos donde el estudiante tiene algún módulo pendiente de su plan de estudios y éste no alcanza los 10 créditos.*

Que corresponde al Consejo Académico del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, otorgar premios a la excelencia a estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA.

Que el Consejo Académico del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, en sesión del 14 de Mayo de 2015 otorgó premios a la excelencia según lo establecido en el párrafo 5 del Artículo 132 del Reglamento Estudiantil, por su participación y permanencia, dos o más cuatrimestres en los grupos artísticos, culturales y deportivos a estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA, a los estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. *Exonerar el quince (15%) de los derechos académicos de matrícula para el período 2015-2, por su participación y permanencia dos o más cuatrimestres, en los grupos artísticos, deportivos y culturales, a los estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA:*



NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA ACADÉMICO	GRUPO BASE AL QUE PERTENECE
Jaison José Cantillo Córdoba	Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	MUSICA
Esus Brochero Gómez	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	MUSICA
Melisa Charry Mercado	Técnica Profesional en Operación del Comercio Exterior	DANZA
Andrea Lugo Navarro	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	TEATRO
Jordy Paredes Phillips	Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	BALONCESTO
Felipe Antonio López Hoyos	Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	BALONCESTO
Elías Otero Domínguez	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	FUTBOL
Javith Peña De Los Reyes	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	FUTBOL
Aldair Mogollón Franco	Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	FUTBOL
José Manuel Palacio Amaya	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	FUTBOL
José Pinillos Gutiérrez	Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	FUTBOL
Javier Hernández Palacio	Ingeniería Mecatrónica	TAEKWONDO
Daniel Eduardo Charris De La Rosa	Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	TAEKWONDO
Rafael Junior Zamora Guzmán	Tecnología en Gestión Empresarial	TAEKWONDO
Juan Sebastián Montes Osorio	Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	TAEKWONDO
Viviana Laura Muriel Vidal	Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	TAEKWONDO
Mariaimee Hernández Palacio	Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	TAEKWONDO

ARTÍCULO SEGUNDO: Exonerar el Treinta (30%) de los derechos académicos de matrícula para el período 2015-2, por su participación y permanencia dos o más cuatrimestres, en los grupos artísticos, deportivos y culturales, a la estudiante del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, ITSA:

NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA ACADÉMICO	GRUPO BASE AL QUE PERTENECE
Mauricio Rosales Hernández	Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	TAEKWONDO
Mauricio Rosales Hernández	Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	MUSICA

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Catorce (14) días del mes de Mayo de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA
Presidente

CARLOS ARTURO MAYA CUELLO
Secretario General

